

28-3-7

REINO UNIDO

PAUTA DE TEMAS PARA ENTREVISTAS DE  
S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

---

Jueves 11 de abril

15:45 Reunión de S.E. el Presidente de la República de Chile con el líder de la oposición, Rt. Hon. Neil Kinnock Mp.

Duración aproximada : 25 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Destacar importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación de los chilenos. Compromiso irrevocable con los derechos humanos. Interés en mirar hacia el futuro más que hacia el pasado, tal como lo supo hacer Europa.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar la importancia que se le conceden a las vinculaciones bilaterales para el fortalecimiento de las instituciones democráticas (intercambio entre partidos políticos, Fuerzas Armadas, etc.).(El líder laborista probablemente se referirá a las relaciones entre las Fuerzas Armadas chilenas y británicas).
2. Destacar la importancia que tiene el nivel de inversiones del Reino Unido en Chile y el interés porque éste se incremente aún más.
3. Mencionar que en el transcurso del presente año, se iniciarán conversaciones en relación a un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones.
4. Destacar el hecho de que Londres constituye la segunda plaza financiera después de Nueva York para nuestro país por concepto de Deuda Externa Pública con bancos privados (US\$880.000.000 aprox.).
5. Destacar la necesidad de contar con el apoyo del Reino Unido en la promoción de la transferencia de tecnología a nuestro país. Asimismo, poner énfasis en la cooperación cultural.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar interés chileno en aprovechar reciente apertura del Banco Europeo de Inversiones a proyectos de terceros países y voluntad de presentar proyectos concretos, serios y rentables. Conciencia de que se trata de una posibilidad que requiere de mucho estudio y prudencia.

Nota El Reino Unido no tuvo especial interés en la apertura del B.E.I. para Chile, a diferencia de España e Italia.

2. GATT: Plantear que Chile, al igual que el Reino Unido, es partidario del libre comercio. En este sentido, señalar la necesidad de que en las negociaciones en el marco del GATT, se llegue a un acuerdo. El principal problema que ha entrabado estas negociaciones ha sido el Programa Agrícola Común (PAC) de la Comunidad Económica Europea.

Nota El Reino Unido, al igual que Alemania y los Países Bajos, está preocupado por un eventual fracaso de las negociaciones en el GATT (Ronda Uruguay).

3. Manifestar el deseo de ampliar las líneas de cooperación en todos los ámbitos, especialmente en los campos de transferencia científica y tecnológica.

4. Destacar importancia para Chile en lograr un mayor acercamiento entre América Latina y Europa en el contexto de los procesos de democratización que ha vivido nuestra región e intereses económicos mutuos. Hacer referencia al diálogo entre el Grupo de Río y la Comunidad Europea. Subrayar importante papel que puede desempeñar el Reino Unido en este contexto.

Nota El Gobierno británico ha mantenido actitud más bien reticente frente a acercamiento de la CE a América Latina, en razón de sus vínculos preferentes con otras áreas en desarrollo.

Jueves 11 de abril

16:15 Reunión de S.E. el Presidente de la República de Chile con el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Rt. Hon. Douglas Hurd Mp.

Duración aproximada : 25 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar vínculos tradicionales entre el Reino Unido y Chile.
2. Destacar la importancia que tiene el nivel de inversiones del Reino Unido en Chile y el interés porque éste se incremente aún más.
3. Mencionar que en el transcurso del presente año, se iniciarán conversaciones en relación a un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones.
4. Destacar la necesidad de contar con el apoyo del Reino Unido en la promoción de la transferencia de tecnología a nuestro país y en materias de cooperación cultural. Hacer referencia al valioso aporte del Consejo Británico, cuyas becas (10) esperamos que se incrementen sustantivamente.
5. Plantear necesidad de abrir cooperación técnica con Chile.
6. Plantear petición de abrir uso de aporte ODA para proyectos que consistan en adquisición de equipos en el Reino Unido.
7. Destacar el hecho de que Londres constituye la segunda plaza financiera después de Nueva York para nuestro país por concepto de Deuda Externa Pública. (US\$ 880.000.000 aprox.).
8. Manifestar nuestra satisfacción por las corrientes comerciales entre Chile y Gran Bretaña, el segundo socio comercial de nuestro país en Europa. Tanto nuestras exportaciones como nuestras importaciones han crecido en el último período y esperamos que ello siga ocurriendo en el futuro.

Con Gran Bretaña existe la lentitud para autorizar la importación de productos avícolas y la prohibición de importar licores "inmaduros" entre los que se encuentra el pisco chileno (Chile le aplica un impuesto al Whisky más alto que el promedio internacional).

9. Con todo, como las competencias comerciales están radicadas en la Comunidad Económica Europea, los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son: arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico; tratados discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico); arancel progresivo de acuerdo a la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados; proteccionismo tarifario y para-tarifario para los productos horto-frutícolas y a los alimentos elaborados; y, por último, la prohibición que pesa sobre nuestros textiles y productos de confección, por no ser Chile miembro del Acuerdo Multifibras. Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones ya tomadas. Manifestar la esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

Nota Respecto al medio ambiente, es probable que la parte británica haga referencia al ofrecimiento realizado por ese país de un proyecto de descontaminación de aguas servidas en Santiago, sobre el cual hasta la fecha, no hay decisión chilena.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar interés chileno en aprovechar reciente apertura del Banco Europeo de Inversiones a proyectos de terceros países y voluntad de presentar proyectos concretos, serios y rentables. Conciencia de que se trata de una posibilidad que requiere de mucho estudio y prudencia.

Nota El Reino Unido no tuvo especial interés en la apertura del B.E.I. para Chile, a diferencia de España e Italia.

2. GATT: Plantear que Chile, al igual que el Reino Unido, es partidario del libre comercio. En este sentido, señalar la necesidad de que en las negociaciones en el marco del GATT, se llegue a un acuerdo. El principal problema que ha entrabado estas negociaciones ha sido el Programa Agrícola Común (PAC) de la Comunidad Económica Europea.

**Nota** El Reino Unido, al igual que Alemania y los Países Bajos, está preocupado por un eventual fracaso de las negociaciones en el GATT (Ronda Uruguay).

3. Destacar necesidad de frenar tendencias proteccionistas en todos los ámbitos, incluyendo la Comunidad Europea. Necesidad de evitar fijación de cuotas "voluntarias" (caso manzanas chilenas).

4. Destacar la importancia para Chile de lograr un mayor acercamiento entre América Latina y Europa en el contexto de los procesos de democratización que ha vivido nuestra región y de los intereses económicos mutuos. Hacer referencia al diálogo entre el Grupo de Río y la Comunidad Europea. Subrayar el importante papel que puede desempeñar el Reino Unido en este contexto.

**Nota** El Gobierno británico ha mantenido actitud más bien reticente frente a acercamiento de la CE a América Latina, en razón de sus vínculos preferentes con otras áreas en desarrollo.

5. Señalar el interés de Chile en "Iniciativa de las Américas" propuesta por el Presidente Bush. Chile tiene una actitud favorable hacia negociación de un acuerdo de libre comercio con EEUU, en el entendido de que no es opción excluyente de nuestros vínculos tradicionales con América Latina y la CEE, que sigue representando el principal mercado para nuestras exportaciones.

Jueves 11 de abril

17:00 Reunión de S.E. el Presidente de la República de Chile con el Primer Ministro, señor John Major.

Duración aproximada : 60 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia. (El tema de los derechos humanos es de interés para el Primer Ministro, según el Foreign Office)

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar vínculos tradicionales entre el Reino Unido y Chile. Inmigración inglesa. Intereses económicos. Coincidencias políticas.
2. Destacar la importancia que tiene el nivel de inversiones del Reino Unido en Chile y el interés porque éste se incremente aún más. (El tema ha sido también señalado por el Foreign Office).
3. Mencionar que en el transcurso del presente año, se iniciarán conversaciones en relación a un convenio de Protección y Promoción de Inversiones.
4. Destacar la necesidad de contar con el apoyo del Reino Unido en la promoción de la transferencia de tecnología a nuestro país.
5. Destacar el hecho de que Londres constituye la segunda plaza financiera después de Nueva York para nuestro país por concepto de Deuda Externa Pública. (US\$ 880.000.000 aprox.).
6. Recalcar la necesidad de incrementar el flujo de cooperación que se está llevando a cabo a través del Consejo Británico en diversos ámbitos, en especial los científicos, tecnológicos y culturales. Tenemos interés que se aumente el número de becas de postgrado y que se abra cooperación técnica con Chile.
7. Manifestar nuestra satisfacción por las corrientes comerciales entre Chile y Gran Bretaña, el segundo socio comercial de nuestro país en Europa. Tanto nuestras exportaciones como nuestras importaciones han crecido en el último período y esperamos que ello siga ocurriendo en el futuro.

Con Gran Bretaña existe lentitud para autorizar la importación de productos avícolas y la prohibición de importar licores "inmaduros" entre los que se encuentra el pisco chileno (Chile le aplica un impuesto al Whisky más alto que el promedio internacional).

8. Con todo, como las competencias comerciales están radicadas en la Comunidad Económica Europea, los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son: arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico; tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico); arancel progresivo de acuerdo a la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados; proteccionismo tarifario y para-tarifario para los productos horto-frutícolas y a los alimentos elaborados; y, por último, la prohibición que pesa sobre nuestros textiles y productos de confección, por no ser Chile miembro del Acuerdo Multifibras. Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones ya tomadas. Manifiesta la esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

9. El Foreign Office ha señalado que el Primer Ministro quiere tratar el tema del narcotráfico.

Gran Bretaña ha manifestado interés en suscribir con Chile un Acuerdo relativo al narcotráfico, con énfasis en el "lavado de dinero". Chile ha expresado su conformidad, pero sugiriendo que dicho Acuerdo tenga un carácter más amplio que abarque toda la problemática relacionada con el narcotráfico. Ha señalado, asimismo, que debe tenerse en cuenta la legislación de cada país por cuanto, desde el punto de vista chileno, el problema del "lavado de dinero" supone una readecuación de nuestras leyes (secreto bancario), materia que actualmente está en estudio. Se ha propuesto que, durante la visita presidencial, se suscriba un Memorándum de Entendimiento sobre esta materia.

10. El Foreign Office ha señalado que el Primer Ministro Major quiere tratar el tema de los minerales antárticos, materia especializada que está siendo analizada a nivel multilateral.

Recientemente ha habido un cambio interesante de la posición británica, se considera la posibilidad de

establecer una moratoria para las actividades minerales antárticas, posición que será tratada en el marco de la segunda sesión de la XI Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico que se realizará en Madrid en la última semana del presente mes.

La flexibilidad manifestada en esta ocasión por el Reino Unido constituye un aporte positivo en el contexto de las conversaciones que se sostendrán en el encuentro citado anteriormente.

Chile, si bien comparte la posición británica en líneas generales, en su calidad de Presidente de la XI Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico debe mantener una posición de moderador entre las diferentes posturas, lo cual no obstaculiza para que en un plano reservado se pueda manifestar a las autoridades del Reino Unido tal coincidencia.

Sería conveniente reafirmar en el marco de la reunión entre las autoridades de ambos países el interés de mantener un contacto fluido entre las Delegaciones que concurren a Madrid. Este interés es coincidente con lo sostenido por nuestro país, en el sentido de mantener una cooperación tripartita entre Argentina, Reino Unido y Chile en todo lo que diga relación con la Península Antártica, donde sin perjuicio de las respectivas posiciones jurídicas, los tres países deben cooperar en mutuo beneficio.

11. Otro tema indicado por el Foreign Office es el del Conflicto de las Malvinas de 1982. Chile observó una estricta neutralidad, pero condenando el uso de la fuerza y abogando por una solución pacífica. Chile reconoce que existe una disputa de soberanía la que debe ser resuelta en negociaciones bilaterales. Asimismo, reconoce un mejor derecho a Argentina, derivado del "Uti Possidetis Jure", si bien no ha manifestado su reconocimiento explícito a los derechos argentinos sobre las islas. Nuestro país apoya el acercamiento emprendido por el Reino Unido y Argentina desde agosto de 1989, que ha permitido el restablecimiento de relaciones diplomáticas, así como el reinicio del diálogo entre los dos países.
12. También el Foreign Office ha indicado el interés por conversar sobre los contactos entre el Reino Unido y las Fuerzas Armadas chilenas. Tradicionalmente, Chile y el Reino Unido han mantenido estrechos contactos a nivel castrense. En la actualidad ello se manifiesta con la existencia de las Agregadurías Militar, Naval y Aérea de Chile en Gran Bretaña, como asimismo en el permanente intercambio de alumnos becarios como de profesores de las distintas Academias Militares.



Por otra parte, cabe señalar que nuestras Fuerzas Armadas tienen material bélico de procedencia inglesa, en especial la Armada de Chile que ha renovado su escuadra con modernos buques, que han probado su eficiencia en combate.

Nuestra Fuerza Aérea por su parte, cuenta con aviones de combate de esa procedencia. El contacto se ha verificado además, a través de FIDAE donde Gran Bretaña ha tenido destacada participación.

Se suma a todo ello, los contactos a través de visitas de buques ingleses (próximamente visitará nuestro país el Rompehielos "Endurance") con los cuales se realizan maniobras navales. Para el XXXVI Crucero de Instrucciones del Buque Escuela Esmeralda se cursó una invitación para un oficial inglés.

Cabe destacar que la Armada de Chile utiliza para la instrucción y entrenamiento de su personal, procedimientos que recogen la tradición inglesa.

13. Finalmente, el Foreign Office ha indicado el interés británico en conversar sobre política de venta de armas (ver documentación adjunta).

Nota Respecto al medio ambiente, es probable que la parte británica haga referencia al ofrecimiento realizado por ese país de un proyecto de descontaminación de aguas servidas en Santiago, sobre el cual hasta la fecha Chile no se ha pronunciado.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar interés chileno en aprovechar reciente apertura del Banco Europeo de Inversiones a proyectos de terceros países y voluntad de presentar proyectos concretos, serios y rentables. Conciencia de que se trata de una posibilidad que requiere de mucho estudio y prudencia.

Nota El Reino Unido no tuvo especial interés en la apertura del B.E.I. para Chile, a diferencia de España e Italia.

2. GATT: Plantear que Chile, al igual que el Reino Unido, es partidario del libre comercio. En este sentido, señalar la necesidad de que en las negociaciones en el marco del GATT, se llegue a un acuerdo. El principal problema que ha entrabado estas negociaciones ha sido el Programa Agrícola Común (PAC) de la Comunidad Económica Europea. (Tema indicado por el Foreign Office).

**Nota** El Reino Unido, al igual que Alemania y los Países Bajos, está preocupado por un eventual fracaso de las negociaciones en el GATT (Ronda Uruguay).

3. Destacar necesidad de frenar tendencias proteccionistas en todos los ámbitos, incluyendo la Comunidad Europea. Necesidad de evitar fijación de cuotas "voluntarias" (caso manzanas chilenas).

4. Destacar importancia para Chile en lograr un mayor acercamiento entre América Latina y Europa en el contexto de los procesos de democratización que ha vivido nuestra región e intereses económicos mutuos. Hacer referencia al diálogo entre el Grupo de Río y la Comunidad Europea. Subrayar importante papel que puede desempeñar el Reino Unido en este contexto. (Tema indicado por el Foreign Office).

**Nota** El Gobierno británico ha mantenido actitud más bien reticente frente a acercamiento de la CE a América Latina, en razón de sus vínculos preferentes con otras áreas en desarrollo.

5. Señalar el interés de Chile en "Iniciativa de las Américas" propuesta por el Presidente Bush. Chile tiene una actitud favorable hacia negociación de un acuerdo de libre comercio con EEUU, en el entendido de que no es opción excluyente de nuestros vínculos tradicionales con América Latina y la CEE, que sigue representando el principal mercado para nuestras exportaciones.

Viernes 12 de abril

16:30 Reunión de S.E. el Presidente de la República de Chile con Lord Chancellor, Lord Mackay of Clashfern (Máxima autoridad del Poder Judicial).

Duración aproximada : 25 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación y unidad de los chilenos. Interés en mirar hacia el futuro y prevenir que nunca más ocurran las violaciones de los derechos humanos descritas en el Informe.
3. Destacar que es del interés del Gobierno de Chile en el corto plazo, que se realice una reforma judicial sobre la base de un consenso lo más amplio posible. Lo anterior reviste gran importancia por cuanto una Administración de Justicia moderna es un garante fundamental para el Estado de Derecho y la democracia.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Plantear la posibilidad de que se realicen intercambios de experiencias e información sobre la administración de justicia.